

10608

Las Condes
MEJOR PARA TODOS

877749

12449

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/MIM 102162 3091

N° 2142 /P 2020

05 SEP 2020

LAS CONDES,

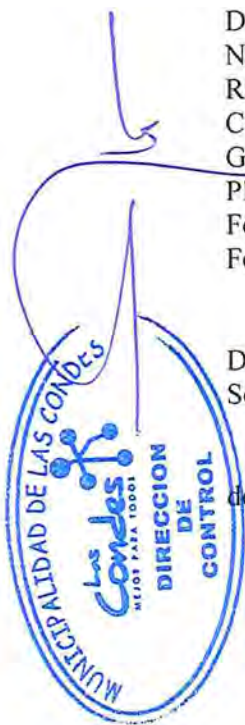
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo N°82 Grado 5°, Planta Directivos; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 71 de agosto de 2020 del Departamento de Finanzas; y lo dispuesto en el Art. 6° de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto N°2175 de fecha 30 de marzo 2020.

DECRETO**1.- DESIGNASE, en calidad de Suplente a**

Don:
Nombre : Marco Antonio Viveros Villalobos
Rut : XXXXXXXXXX
Cargo N° : 82
Grado : 5°
Planta : Directivos
Fecha de Inicio : 01 de Octubre de 2020
Fecha de Termino : 31 de Diciembre de 2020

2.- Quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de Obras Civiles y Mantenición dependiente de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos.

3.- DEJASE establecido que los antecedentes personales de del funcionario antes indicado se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**DISTRIBUCIÓN:**

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Sección Sueldos
- Unidad
- Interesado
- Oficina de Partes

cla